



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20205830323851  
Fecha: 29-05-2020

**\*20205830323851\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 583

Señor

**JAIME JESUS SALAS TORRES**

[Jaimesalast1@outlook.com](mailto:Jaimesalast1@outlook.com)

Bogotá D.C.,

Asunto: Respuesta a solicitud.

Referencia: Radicado Orfeo N° 20205810067952

Cordial saludo:

Se le informa a usted que, la comunicación radicada bajo el número de la referencia, ha sido remitida a la Policía Metropolitana de Bogotá, mediante radicado No. 20205830323821, a fin de que se realice el trámite respectivo, por ser de su competencia.

Cualquier información respecto de su petición, podrá solicitar la información directamente con las citadas Entidades.

También le informamos, que desde este despacho haremos seguimiento al caso y actuaremos de acuerdo con la normatividad vigente.

La anterior remisión se realiza de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ**

Alcaldesa Local de Kennedy

[alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Juan Camilo Neira Carrillo / Apoyo a Referente de Seguridad y Convivencia.

Revisó: Fabio Antonio Leal Bedoya / Referente de Seguridad y Convivencia.

Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli – Coordinadora Área de Gestión Policial y Jurídica.

**Alcaldía Local de Kennedy**  
Transv. 78 K No. 41 A – 04  
Sur  
Código Postal: 110851  
Tel. 4481400 - 4511321  
Información Línea 195  
[www.kennedy.gov.co](http://www.kennedy.gov.co)

GDI - GPD – F066  
Versión: 04  
Vigencia:  
Enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.